# MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL[1]

## Actividad, Empleo y Desempleo

En julio de 2022, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 8,1%, lo que implicó una reducción de 2,3 puntos porcentuales en la comparación interanual y de 0,3 pp. en la comparación mensual.

A la inversa de lo sucedido en el último semestre del 2021, la tasa de desempleo en el primer semestre del año exhibió una tendencia creciente que, sin embargo, durante el mes de julio parece estabilizarse.

La tasa de actividad se situó en 61,8%, evidenciando un incremento de 0,7 pp. respecto al valor de julio de 2021 y una variación nula en comparación al mes anterior. Por otro lado, la tasa de empleo alcanzó un 56,8%, mostrando un incremento de 2,1 pp. en términos interanuales y uno de 0,1 pp. en la comparación mensual.

| Julio de 2022 | |
|---|---|
| Tasa de Actividad | 61,8% |
| Tasa de Empleo | 56,8% |
| Tasa de Desempleo | 8,1% |

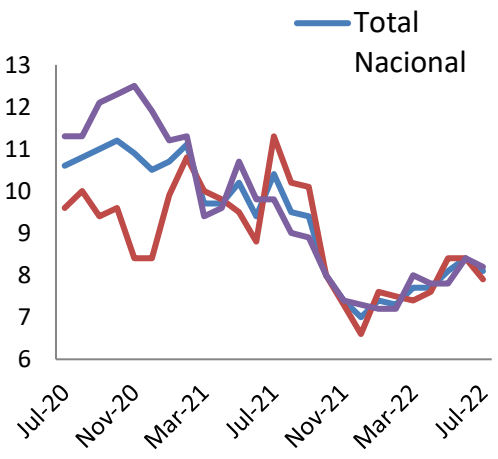
Fuente: INE

[1] Si bien se presentan las variaciones de las distintas tasas, es importante destacar que el INE señala que, dado el cambio en la modalidad de relevamiento de datos, las cifras de julio de 2022 solo son comparables con las relevadas a partir de marzo de 2020.

[illegible] resultaron ser superiores en Montevideo que en el interior. La tasa de actividad se situó en 63,1% y 60,9% respectivamente para Montevideo y el interior, mientras que la tasa de empleo fue de 58,1% y 55,9% respectivamente.

En cuanto a la tasa de desempleo, en julio, el indicador se redujo 3,4 pp. en Montevideo y 1,6 pp. en el interior en términos interanuales. Esta tasa se ubicó en 7,9% para Montevideo y en 8,2% para el interior del país.

**Gráfico 1 –Tasa de Desempleo por región.**




Fuente: INE

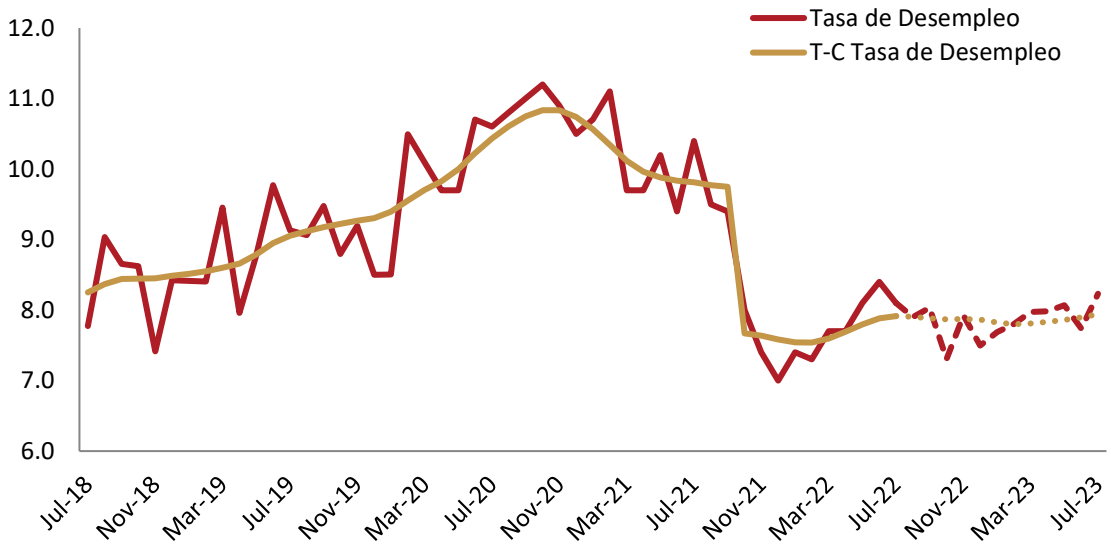
Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se realiza la estimación del componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve**

muestran que, por un lado, el componente tendencial de la tasa de empleo se redujo

en 0,01 pp. en comparación a junio de 2022, mientras que la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de desempleo se incrementó 0,03 pp. respecto al nivel alcanzado en el mes anterior.

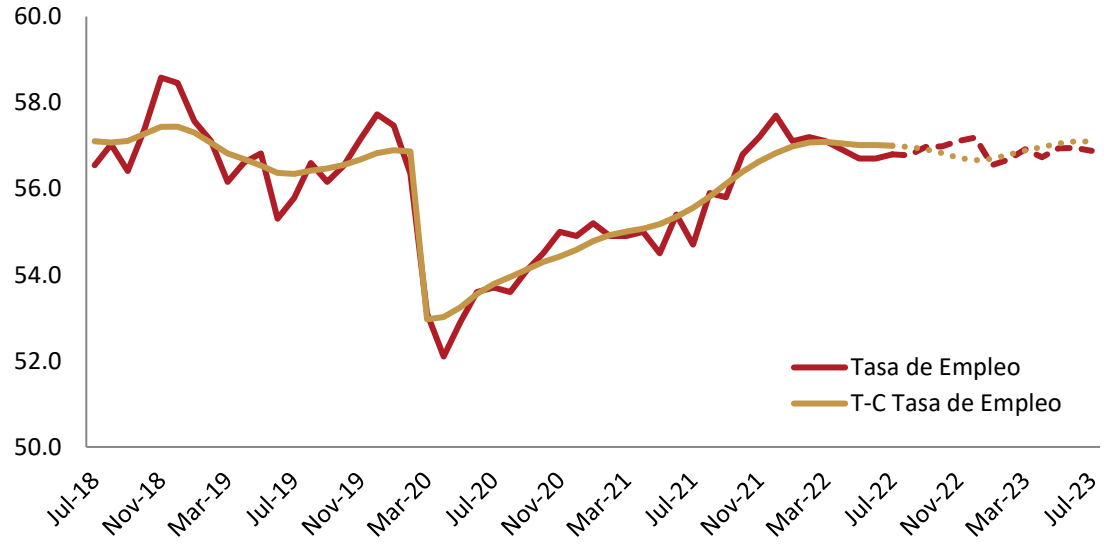
*En síntesis, la tasa de empleo se ha mantenido relativamente estable, en términos tendenciales, en el corriente año. Las proyecciones de* ***cinve*** *indican tanto para la tasa de empleo como la de desempleo tendencias relativamente estables durante los próximos doce meses.*

**Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.**




Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

**Gráfico 3 –Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.**




Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

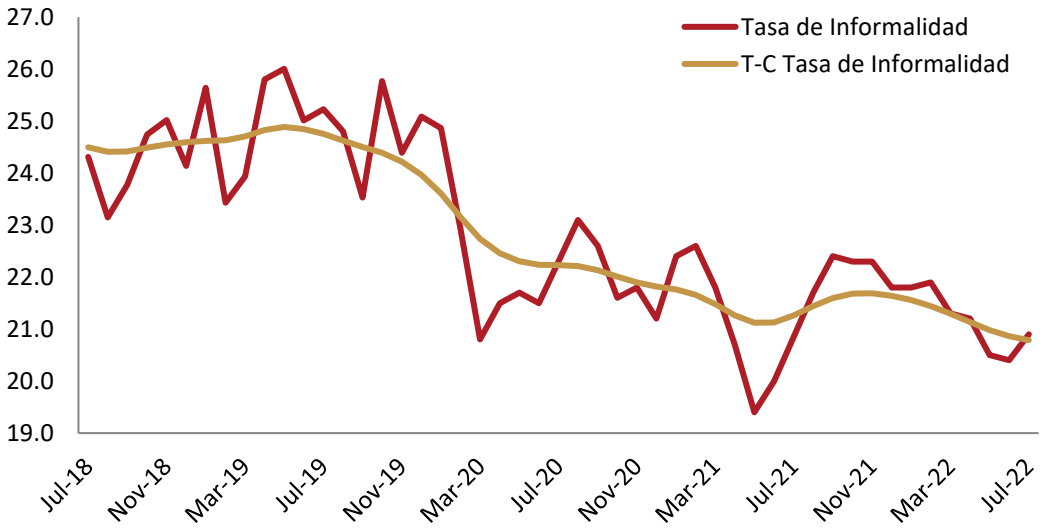
## Informalidad

La tasa de informalidad reportada por el INE para julio de 2022 fue de 20,9%.[2] El indicador se incrementó 0,05 pp. en términos interanuales.

En la comparación mensual se registró un aumento de 0,5 pp. de la tasa de informalidad que interrumpe la tendencia decreciente exhibida durante el primer semestre del corriente año. No obstante, esta variación no se reflejó en un incremento del componente de tendencia-ciclo de la informalidad (que corrige por factores estacionales o irregulares) por lo que todavía no es posible interpretarlo como un quiebre de tendencia.

Por último, se estima que el porcentaje de personas ocupadas que se encuentran subempleadas en el mes de julio es de 8,5%. El indicador se muestra en el mismo valor que el registrado en el mes de junio.

**Gráfico 4 - Tasa de Informalidad[3]**




Fuente: INE

[2] La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

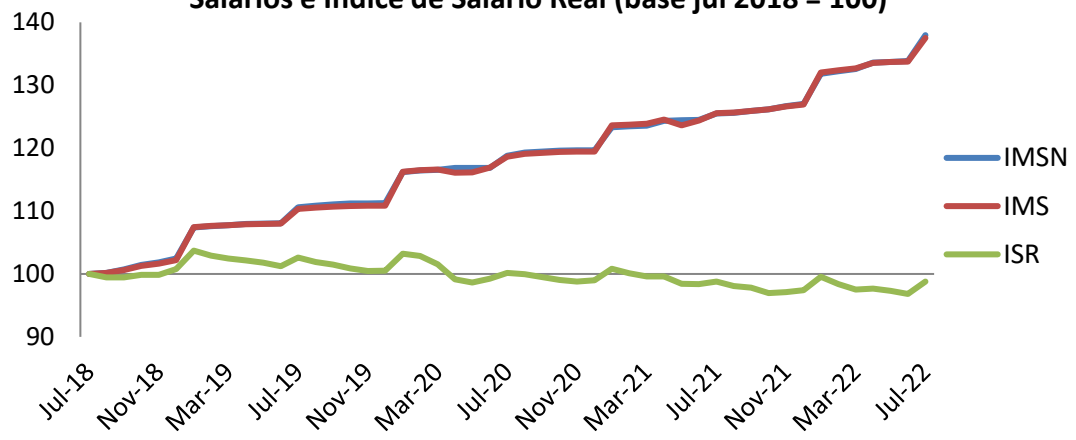
[3] Se estima el dato para julio de 2021.

En julio de 2022, el Índice Medio de Salarios (IMS) creció 9,9% en términos interanuales, al tiempo que el Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)[4] también aumentó 9,5%. Ambos índices se incrementaron respecto al nivel reportado en junio de 2022.

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) presentó una disminución interanual de 0,02%. Para el sector privado el índice presentó un incremento de 0,2% mientras para el sector público el indicador se redujo en un 0,5% en términos interanuales.

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 7,8% a julio de 2023, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica una reducción promedio de los salarios reales de 0,3% en los próximos 12 meses.

**Gráfico 5 - Índice Medio de Salarios Nominales, Índice Medio de Salarios e Índice de Salario Real (base jul 2018 = 100)**




Fuente: INE

[4] La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reconversión Laboral e IRPF.
Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo ISR = IMS/IPC.

| | | Proyección próximos meses | | | Variación anual | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Julio | Agosto | Setiembre | Octubre | Prom(2022)/ Prom(2021) | Prom(2023)/ Prom(2022) |
| Tasa de Desempleo | 8,1% | 7,9% | 8,0% | 7,3% | -1,6 pp. | 0,1 pp. |
| Tasa de Empleo | 56,8% | 56,8% | 57,0% | 57,2% | 1,3 pp. | -0,04 pp. |
| Índice de Salario Real | 136.0 | 135.9 | 135.2 | 134.5 | -0,7% | -0,1% |

Nota: El Índice de Salario Real presenta base en diciembre de 2002

Fuente: INE